

# El popular

Año XXVIII

Cabra 17 de Enero de 1945

N.º 1381

## Siluetas de la Semana

### Bolchevización

En la paz que el Caudillo de España proporcionó a su Patria, después de la gran tragedia que recorrió de parte a parte el suelo hispano durante tres años, que las fuerzas internacionales de la barbarie encarnada en el comunismo judaizante y ateo ensangrentaron, en esta paz, decimos conviene ver y es doloroso comprobar cómo hasta ahora la trágica situación en que la prolongación de la guerra va sumiendo a los países europeos no aflora a la superficie aunque todavía se desviven por guardar el silencio los órganos de la opinión pública de aquellos países.

Ni el hermetismo de que los soviets rodean a los países por ellos ocupados ni el bloqueo en que materialmente mantienen a las Legaciones de los representantes aliados pueden impedir trasluzcan al exterior las prácticas terribles de bolchevización sobre los pueblos que cayeron bajo su yugo.

Si nouviésemos los españoles tanta experiencia sobre el particular bastaría poner ante nosotros los sucesos que acaecen en Grecia, Bélgica y Francia. El mundo en una parte y otra halla una fuerza aleccionadora inestimable. La guerra civil que Rusia fomenta y muchos no quieren ver, prepara científicamente el camino para una futura bolchevización.

Bajo la acusación de colaboracionismo los elementos extremistas van destruyendo todo cuanto pueda representar una resistencia contra el comunismo. Lo importante para ellos es eliminar a sus enemigos políticos y ganar posiciones.

Jamás han pesado responsabilidades mayores sobre los hombres encargados de conducir una guerra y sin embargo, éstos, ciegos a todo cuanto no sea poder aniquilar a su enemigo más próximo aunque se hunda la civilización cristiana y europea persisten locamente en no querer quitarse esta venda de odio de los ojos.

Los españoles no aceptaron nunca el principio de que las naciones extranjeras se inmiscuyan en lo que es privativo de los otros pueblos pero en los países que ahora por los aliados se llaman liberados, es obligada una tregua política absoluta con un Poder apolítico fuerte que organice el Ejército y garantice el orden.

El estado futuro de seguridad y de pacificación es el que ha de permitir el paso a la estabilidad política. Si otra cosa se hace y se permite a Rusia, sus actividades de bolchevización no serán tan sólo los países que hasta ahora sabemos se le han entregado. Ya no habrá nada que detenga la bolchevización del Continente.

Los españoles vemos con pena cómo es ésta la última ocasión de evitar lo que todavía, creemos, pueda ser evitado.

### Del tiempo

## Cae la nieve y también la Lotería

La gran nevada del sábado hizo posible decir a algunos afortunados mortales que eran poseedores del premio mayor en ese día, el dicho popular: "año de nieves, año de bienes"

Magnífico día el del sábado para muchas gentes, nevó en abundancia y cayó, también en abundancia, la lotería. Las borrascas del Mediterráneo y del Atlántico que los meteorólogos venían anunciando, hicieron acto de presencia sobre nuestros tejados, sobre nuestras calles y sobre nuestros campos dejándonos a su paso el manto de armiño, que dicen los poetas.

Claro es que nosotros, como todos los egabrenses, ya de antemano, sin saber una palabra de predicción del tiempo, por el frío que veníamos padeciendo, sospechábamos hacia ya muchos días si el Polo Norte se hubiera venido a la Atalaya.

El hecho es que nevó y muy abundante. Nuestra ciudad y sus alrededores amanecieron transformados por una escenografía fantástica. Y aquí los más ancianos del lugar dando su opinión sobre la abundancia de la nevada que, para ellos y para sus achaques, nunca lo fué tanta.

Los labradores satisfechísimos, las sementeras y el campo en general se esponjan y reciben agradecidas la nevada y nuestros jóvenes más o menos fotógrafos encerraron en sus aparatos el maravilloso espectáculo del Paseo, de la población desde la Torre de la Asunción, o el no menos tan maravilloso como triste de nuestro Cementerio.

Y al tiempo que nuestra juventud se arrojaba bolas de nieve en nuestro Parque con algaraza y alegría, en Madrid arrojaban también para Cabra las heladas bolas de unos miles de duros que iban a caer en los bolsillos de ciudadanos egabrenses. Ochenta mil duros que con la nevada quedaron en Cabra. Que se repita, decimos nosotros, pero que quede claro, preferimos que sea la lotería.

**Vida Municipal: Al cobro los recibos anuales por arrendamiento de aguas de los manantiales de la Fuente del Río y los correspondientes al primer semestre por el Servicio de Alcantarillado. Las declaraciones de cambio de dominio de las fincas rústicas.- Un interesante aviso para las camaradas de F. E. T. y de las Jons.-La nevada de la noche del viernes**



**La Administración de Loterías de Cabra ha dado el premio gordo del último sorteo. 400.000 pesetas que han entrado en nuestra Ciudad favoreciendo a un puñado de buenos amigos.-Notas deportivas: Algo sobre el Campeonato de fútbol de los equipos de E. y D.; ha sido aprobada por la Federación Regional la Junta Directiva del Club Deportivo Egabrense**



**Al cobro los recibos de arriendo de aguas y Servicio de Alcantarillado**

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que aprobados por la Comisión Municipal Gestora que presido, en sesión celebrada ayer, los padrones de contribuyentes por renta de agua potable de los manantiales de la Fuente del Río y Servicios de Alcantarillado del ejercicio en curso, quedan puestos al cobro en la oficina de Recaudación Municipal establecida en la calle Juan Valera núm. 34-36, los recibos correspondientes a la anualidad anticipada por lo que se refiere al primer concepto y los respectivos al primer semestre por alcantarillado, durante un plazo que comenzará el lunes 15 del actual y terminará el 5 de febrero próximo, advirtiéndose a los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en el plazo fijado que una vez expirado el mismo se procederá a su cobro, sin más aviso, por la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 13 de enero de 1945.—F. Casas.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Ref. Moreno la Hoz.

**Las declaraciones de variación de dominio de las fincas rústicas**

El Alcalde Presidente de la Junta Pericial de la Riqueza Rústica de este término.

Hace saber: Que en Diciembre de 1944, se publicó edicto, previniendo a los propietarios de fincas rústicas, la obligación que tenían de presentar declaración de todo cambio de dominio (por compra, herencia, partición etc.) de las fincas que adquirieran, dentro del plazo de dos meses a contar de la fecha de la adquisición, en cumplimiento del art. 1.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Octubre de 1943.

Ha transcurrido un año desde la publicación de aquél, y, habiéndose observado que, no obstante aquel requerimiento, son muchos los propietarios que dejaron de cumplir aque-

F. E. T. y de las J. O. N. S.

**Sección Femenina**

Las camaradas de nuestra población que en el próximo mes de febrero deseen asistir a los cursillos que se celebrarán en la Academia de Mandos José Antonio, en el Castillo de la Mota, para la formación de Jefes volantes e Inspectoras Nacionales deberán presentarse en esta Jefatura local para recibir instrucciones.

Se les participa que estos cursillos que durarán seis meses habilitan para al final percibir unos haberes de 650 ptas. y 750 respectivamente y que solo podrán concurrir las camaradas comprendidas entre los 23 y 35 años.

precepto con propósito de ocultar sus bienes, con lo que causan un trastorno evidente en los documentos obratorios del Estado y del Municipio, es llegado el momento de aplicar las sanciones que la citada Orden autoriza, y que, consisten, en una multa, equivalente a la cuota de contribución de un año, de la finca de que se trate.

Por ello se previene a los propietarios de fincas rústicas, para que en un plazo improrrogable de un mes, a partir de esta fecha, presenten en el Negociado 3.º de esta Secretaría la declaración anteriormente expresada, de todas las fincas que hayan adquirido o que figuren en el Catastro de Rústica a nombre distinto de sus verdaderos dueños; advirtiéndose que transcurrido este plazo se remitirá relación al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, de todos aquellos que no hayan cumplido aquel requisito para ser sancionados en la forma prevenida.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Cabra, 15 Enero 1945.—Francisco Casas.—Por mandado de S. S.ª—Ref. Moreno la Hoz.

**Se vende buena casa en Cabra con agua y llave en mano. Razón: Enrique de las Morenas, 8.**

**El premio "gordo" de Lotería Nacional cayó en nuestra Ciudad el sábado pasado**

**Ochenta mil duros que seasarán por nuestras calles**

Pues, si señor, la Lotería cae; y vos le han correspondido a cada uno gan a nosotros los incrédulos. Al momento de estos felices egabrenses, poseedor número 00966, chiquitillo de sendos décimos: Don Antonio Pérez Segura, Don Francisco Valle Castro, Don Antonio Campos León y Don José Verdejo Serrano.

Algo nuevo y realmente extraordinario que apuntamos en nuestro archivo de cosas no corrientes que vieron en nuestro pueblo. Allí se codeará saltarin este acontecimiento, con el temblor de tierra de año 30, con «Doña Aurora Boreal» y además regaló a todos, absolutamente a todos el pan de su consumo con la tremenda guerra que pasó por nuestras puertas.

Pero dejémos de letra menuda vayamos al grano, felicitando efusivamente a los poseedores de los décimos del número premiado en el sorteo que nos venimos refiriendo.

Nuestra Administración de Loterías despachó la suerte vendiéndola el tero Antonio Rey Muñoz en los bares de la calle de San Martín, entre otros «El Agrario», Verdejo, Triano y Tiquinas. El joven Don Zoilo González Lara, llevaba tres décimos, correspondiéndole por tanto 120.000 hermosísimas pesetas.

Ocho mil no menos hermosos de Don Rafael y Don Daniel Luna Pérez, Don Baldomero Corpas Agudo y Don Rafael Ramírez López.

Y enhorabuena, también a la afortunada Administración de Loterías de Cabra que con este premio se ha puesto a la cabeza de todas las de la región.

**LA MALIGUEÑA**  
BAR RESTAURANTE

En lo mejor de LUCENA, en la típica Plaza Alta y Baja, tiene usted un Bar estupendo, montado a la moda donde tienen BEBIDAS y CAFE insuperable y también nn colosalisimo Restaurante. Como allí guisan, «compae», no se puede superar. Qué riñones, qué pescados y qué arroz más colosal! Vaya usted a Malagueña que de fijo vol...

**MANUEL LUCAS MUÑOZ**  
Asentador de Frío y Hortalizas  
Plaza Alta y Baja, 2 LUCENA Teléfono 178

De la Vida Sanitaria

**La labor de la Casa de Socorro Municipal durante el año 1944**

Relación de asistencia prestada en la Casa de Socorro Municipal, durante el año 1.944 de heridos y accidentados.

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Heridos en cabeza y cara       | 468          |
| Id. en tronco                  | 30           |
| Heridas extremidades           | 391          |
| Quemaduras                     | 54           |
| Mordeduras animales            | 61           |
| Contusiones                    | 45           |
| Fracturas extremidad superior  | 42           |
| Id. id. inferior               | 17           |
| Luxaciones hombro              | 4            |
| Amputaciones dedos             | 3            |
| Ataques de alcoholismo agudo   | 12           |
| Extracción de cuerpos extraños | 13           |
| Envenenamientos                | 3            |
| Ataques epilécticos            | 5            |
| Hemorragias nasal              | 14           |
| Operados parafimosis           | 2            |
| Operaciones traqueotomía       | 1            |
| Hernias extranguladas          | 2            |
| <b>Total</b>                   | <b>1.167</b> |

Asistencia, curaciones y aplicación de inyectables de Beneficencia durante el año 1.944

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| Inyectables puestos         | 6.387         |
| Sueros glucosados           | 150           |
| Vacunaciones antivariólicas | 311           |
| Curaciones                  | 12.370        |
| <b>Total</b>                | <b>19.218</b> |

El Médico-Director,  
Dr. López Valverde.

**Contra el frío...**



**y si es GONZALEZ BYASS, ¡¡Mucho mejor todavía!!**

**LETRAS DE LOTO**  
D. Sebastián Alfredo Robles

En Linares, donde residía, falleció el día 7 de los corrientes a los 74 años de edad, el respetable señor D. Sebastián Alfredo Robles y Torres, Registrador de la Propiedad jubilado.

El finado desempeñó durante varios años su carrera en esta Ciudad guardándose un gratísimo recuerdo de su actuación así como de su campeonía en la vida particular, dones que le conquistaron muchos respetos y afectos entre los egabrenses.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus apenados hijos, D.ª Isabel, D.ª Dolores, D.ª María, D.ª Asunción, D. Enrique, D. Ramón, D. Alfredo y D. Antonio; hijos políticos, D. Guillermo González Meneses, D. Bibiano Palma Garzón, D. Ceferino Martínez Rabadán y D.ª Dolores Bacelar Queimadelos, nietos y demás familia.

**Doña Elvira López Ocaña**

En la tarde del domingo último falleció en esta población a los 49 años de edad la señora Doña Elvira López Ocaña, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Moñiz Cecilla.

Sin miedo a pecar en la exageración, puede citarse a la finada como modelo de hijas, esposas y madres.

Consagrada en cuerpo y alma al hogar, sus virtudes irradiaban alegría en el amante esposo, en los buenos hijos y en los hermanos para quienes Elvira,—como cariñosamente le llamaban— fué también la madre cuidadosa.

Su pródiga mano socorrió muchas necesidades pues ningún pobre que se acercaba a su puerta se marchaba de vacío, por eso al cruzar las calles formando parte del acompañamiento que figuraba en el entierro, veíamos tantos ojos empañados de lágrimas: eran corazones agradecidos que lloraban la pérdida de su bienhechora.

El pueblo de Cabra entero, sin distinción de clases ni categorías, se sumó a la pena de la familia Moñiz-López acompañando los mortales restos de la inolvidable muerta hasta la última morada.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenado esposo, sus hijos María de la Sierra, Francisco, José, Carmen y Antonio, sus hermanos Don Francisco y Don Andrés, primos y demás familia.

informaciones

mucho mejor todavía

# Al pasar... Enero de ayer a hoy

Hay un tema que durante mucho tiempo fué tópicamente entrañable de cronistas y de comentaristas: el mes de enero. Los otros meses tenían sólo una actualidad fugaz en las páginas de las revistas, y de los periódicos, la actualidad que les confería el recuento anual en los números extraordinarios de fin y de comienzo de año. Eran meses que sólo salían a relucir al cumplir su deber de centinelas cronológicas, en las hojas de los calendarios y almanques. Pero enero gozaba de mayor longanimidad en el temario de los escritores. Resultaba —dicho sea literariamente— un mes mucho más largo.

Proporcionaba enero un enorme número de sugerencias para los dibujantes y caricaturistas que pintaban siempre, en las ingenuas y directas iconografías del siglo pasado, una empinada cuesta por donde avanzaban fatigosamente los personajes de la actualidad, cargados con los pesados tributos de su fama o de sus negocios. En esas viñetas se veía, por ejemplo, a los empresarios de los teatros ascender penosamente por la teórica cuesta, con las maquetas de sus respectivos locales a la espalda. Y «para que no faltara detalle», en las pequeñas construcciones de ese desarbolado retablo figuraba cuidadosamente escrito con letra de rotular el nombre del respectivo coliseo.

El cobro anticipado de las pagas de Navidad y el bolsillo exhausto de los credencialistas en el inacabable mes de enero, sugería motivo para unos artículos pseudofilosóficos y pseudo-sociológicos, donde se comparaba a los españoles con la cigarra de la fábula —esto era una pobre metáfora inevitable— y se hacían consideraciones sobre los respectivos programas de los conservadores o de los liberales —dependía de quiénes de los dos turnantes ocuparan el Poder. Ya se sabía: enero era un mes fatal para los conservadores, si detentaban el Gobierno los liberales, y un mes aciago para los liberales si los conservadores eran los que proporcionaban prebendas y sinecuras —nombres precursores de la palabra «enchufe» que después popularizaría tristemente la República.

Se hacía el recuento de los días del mes con la angustia del preso que apunta en las paredes de la celda los días que le faltan para cumplir la condena. Era enero un mes maldito sobre cuya cabeza, encanecida de nieves, descargaban las maldiciones; un mes de alegorías antipáticas que borran después, rápidamente, las pinturas alegres y desenfadadas del febrero loco, breve y carnavalesco.

## El popular

SEMENARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

### CAVATINA DE ENERO

Ya, enero viajero,  
se ve desflacada  
barriendo el sendero  
tu pluma encarnada.  
Y brilla en el prado  
la fina diamela  
del bello y rizado  
zafir de tu espuela.

Dibuja un momento  
tu sombra el camino;  
tendido en el viento  
tu manto de lino,  
me traes de otro  
país la alborada,  
jinete en tu potro  
de cola nevada.

Bajo el cielo zarco  
tu pecho reluce;  
tu flecha con arco  
de plata conduce,  
hundida en los cuellos  
bordados de grana,  
los once camellos  
de tu caravana.

Inquieto, tu rudo  
corcel corcovea;  
su casco, desnudo  
ciclamen, chispea;  
al viento distiende  
la crin plateada  
y el hielo se enciende  
bajo su pisada.

El álamo enluta

de sombra el sendero;  
de nómada ruta  
gentil caballero,  
te ofrece el camino  
la hogaza caliente  
y el pálido vino  
de rosa el Oriente...

Ya el sol se levanta  
sobre la pradera;  
canta, canta, canta  
su devanadera,  
y, en tanto el husillo  
sencillo se mueve,  
devana el ovillo  
azul de la nieve.

No sé qué sugieres  
de triste. Derramas  
tu sol, y no eres  
feliz porque amas.  
Tu frente, ya mustia,  
corona en tormento  
de espinas la angustia  
del renunciamiento...

Que en vano tu ocaso  
de brumas espera  
los hombros de raso  
de la primavera:  
cuando haya a tu yermo  
jardín arribado,  
como un lirio enfermo  
te habrás deshojado...

También yo soñaba;  
también, otro día,

mi pena esperaba,  
mas nunca venía...;  
y así, en su serena  
nostalgia esperando,  
de pena mi pena  
se fué deshojando...

La sombra dorada  
de aquella quimera  
se fué tan callada  
que apenas la viera.  
¿Recuerdas? Nevaba  
cuando la tragiste.  
Nevaba... ¡Y estaba  
tan triste, tan triste!

Ya, enero, mi paso  
no hará tu camino;  
ni ardiendo al ocaso,  
pero es aún más bella  
traerásme de otro  
país la alborada,  
jinete en tu potro  
de cola nevada.

Que es bella la estrella  
que al viento florece;  
pero es aún más bella  
cuando palidece.

¿Me dices, viajero,  
que es dulce acordarse  
del beso primero?  
Más dulce es besarse  
del beso postrero...

Viajero:  
¡si pudo olvidarse...!

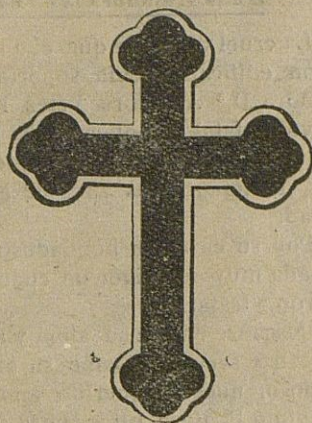
† P. IGLESIAS CABALLERO.

El único alivio para las angustias de este nefasto mes de tópicos lo proporcionaba el alegre reparto de las profecías —para todos los gustos y edades— que acostumbraban a hacer las pitonisas de moda. Se oreaban los textos de Nostradamus y los diarios insertaban un telegrama fechado en París —entonces centro del mundo— donde una joven vidente había dicho que «en el año entrante una gran catástrofe sacudiría a Europa, habría erupciones volcánicas y terremotos, y moriría el jefe de Estado de un país muy importante». Con lo cual las gentes ingenuas y crédulas discutían el significado de las palabras «muy importante» incluídas en el texto del telegrama de París y se enzarzaban en una discusión muy aconsejable para combatir el feroz aburrimiento de la vida española que era toda un enorme y gigantesco mes de enero.

Ahora ya ni París es por fortuna, el

centro del mundo, ni las gentes creen en las tonterías de las pitonisas, ni un dibujante pintaría una cuesta para simbolizar el primer mes del año, ni un escritor emplearía sin sonrojo como alusión metafórica la fábula de la cigarra y la hormiga. Pensamos en las nieves de enero porque son un paréntesis blanco sobre los campos de Europa en guerra. Pensamos en las tierras de España que hay que labrar. Y en los olivos que muestran su pródica cosecha. En todas las cosas de preocupación colectiva y nacional que aprietan y sueldan la hermandad entre las gentes de nuestra Patria, para las que enero, mes de nueva vida, debe ser de examen de conciencia, y de enmiendas sinceras, y de propósitos de alto y noble vuelo.





Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> Elvira López Ocaña

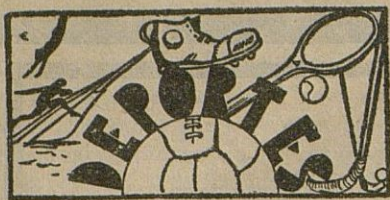
Que falleció en Cabra el día 14 de Enero de 1945,  
a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

*Su Director Espiritual Don Antonio Povedano Roldán, Arcipreste de este partido; su desconsolado esposo Don Francisco Moñiz Cecilia; sus hijos Doña María de la Sierra, Don Francisco, Don José, Doña Carmen y Don Antonio; hermanos don Francisco y don Andrés, primos y demás familia,*

*SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el martes venidero, día 23, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad,*

*Cabra, Enero de 1945.*



## Notas varias

Suspendido el campeonato de productores de Educación y Descanso, en su primera fase, por causa de los incidentes ocurridos en Baena y El Carpio, parece ser que va a dar comienzo la segunda fase, nombrando representantes de los grupos afectados por la suspensión a los equipos que mejor comportamiento hayan tenido durante el mismo. Por ello esperamos que la Provincial designará al Club de Cabra, como representante de este grupo y será posible que veamos aquí próximamente a equipos de Córdoba, para disputar el título de campeón provincial.

Además, se han recibido ofrecimientos en el «Club Deportivo Egabrense», por parte de la Federación, para que éste tome parte en el campeonato «amateur» de la Copa de su Excelencia el Generalísimo, y en el campeonato de la 2.ª categoría regional, cuyos ofrecimientos sabemos han sido aceptados por nuestro Club, que ayer mismo realizó el fichaje de jugadores en su nuevo local del «Bar Procer», teniendo lugar estas operaciones en medio del mayor entusiasmo, jovialidad y camaradería.

La afición está pues de enhorabuena, pues tendrá ocasión de presenciar muy discutidos encuentros con equipos de la provincia, y acaso, si la fortuna nos favorece, de más allá de Córdoba.

También sabemos que la Federación Regional ha aprobado ya la nueva directiva del Club, y que ésta comienza con mucho entusiasmo su propósito para dotar a Cabra de un campo de deportes en consonancia con su alcurnia. Dentro de pocos días comenzará también la formación del Club, con los asociados, que abonarán una cuota mensual de 3 pesetas con derecho a rebaja en los partidos, y una cuota infantil de 1 peseta para los menores de 16 años, con igual beneficio. Esperamos que la afición acudirá en masa a formar en las listas de socios del glorioso Club Deportivo Egabrense.



## Letras de Luto

Doña Amadora Vélez Palomo

La cruel dolencia que con resignación edificante venía soportando la señora D.ª Amadora Vélez Palomo, tuvo un fatal desenlace en la madrugada del pasado día 11 en que entregó su alma a Dios a los 52 años de edad.

Por su carácter bondadoso era la finada muy apreciada de cuantos llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su apenado esposo, nuestro querido amigo don Máximo Paniego, hijos María Auxiliadora, Rafael y Máximo, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Doña Teresa Roldán Espinar

Cristianamente, como había vivido, falleció en la tarde del lunes último en esta población, a los 80 años de edad, la respetable señora D.ª Teresa Roldán Espinar.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, pudimos apreciar las virtudes que atesoraba la finada, que le valieron los respetos y el cariño de cuantos llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma y reciban su apenado esposo nuestro respetable amigo D. Antonio Espinar Maiz, hijos Antonio, Emilio y Carmen, hijos políticos D.ª Visitación Romo y D. Manuel Reyes Calvo, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Aniversario

Ayer hizo ocho años que murió glo-



## Pérdida

Desde el Hotel Central hasta la Plaza de Abastos se perdió, en la mañana del lunes, un pendiente de oro.

Por ser un recuerdo de familia, se gratificará espléndidamente a quien lo presente en la Redacción de este periódico.

Rasgo simpático

Nuestros queridos amigos D. Francisco Muñoz Calvo y D.ª Mercedes Reyes Olivencia; que ya figuraban con sus hijas en la lista de donantes para la Cesta del Asilo, tuvieron el acuerdo de ceder a la casa de los viejecitos una peseta en un décimo de Lotería que jugaro en 1.º de enero. Al venir premiada dicha fracción con 100 pesetas le han correspondido 5 a la que cedieron al Asilo, que ya han sido enviadas a la Madre Superiora.

riosamente por Dios y por España en el frente de Córdoba, el falangista egabrense Alfredo Vergillos López.

Mañana, día 18, a las nueve de la mañana se celebrará en la Parroquia de Sto. Domingo una Misa de Réquiem en sufragio de su alma.

Renovamos en la fecha aniversal el testimonio de nuestro pésame a su madre y hermanos.

## Las novedades de TODAS

Las Editoriales españolas ofrecemos en nuestra exposición

Visítela y encontrará siempre el libro que le interese pues diariamente se renueva con las últimas publicaciones

## Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

CABRA